



Vistas las bases de la Convocatoria de Ayudas a la Internacionalización de las Escuelas, Facultades e Institutos (AIEFI) de la UMH para el curso 2021 y examinada la documentación presentada por los interesados,

El Vicerrector de Relaciones Internacionales procede a:

- I. Publicar el listado provisional de solicitudes admitidas, excluidas y pendientes de subsanar (Anexo I)
- II. Conceder a los interesados el plazo de 10 días hábiles, a partir del día siguiente de la publicación, para subsanar sus solicitudes mediante EXPONE Y SOLICITA, dirigido al Vicerrector de Relaciones Internacionales, a través de la Sede Electrónica de la UMH (<http://sede.umh.es>), en el Registro General de la Universidad o en los registros y oficinas a que se refiere el artículo 38 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en virtud de lo dispuesto en la disposición final séptima, disposición derogatoria única, apartado 2, último párrafo, de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Firmado electrónicamente

Vicente Micol Molina
Vicerrector de Relaciones Internacionales



VICERRECTORADO DE RELACIONES INTERNACIONALES

Avda. de la Universidad, s/n – 03202 ELCHE

Tel.: 96 665 85 22 – Fax: 96 665 87 05

c.electrónico: vdo.relinter@umh.es

website: <http://internacional.umh.es>



ANEXO I: LISTADO PROVISIONAL DE SOLICITUDES ADMITIDAS, EXCLUIDAS Y PENDIENTES DE SUBSANAR

Solicitudes admitidas:

CENTROS	SUBVENCIÓN SOLICITADA	TIPO DE ACCIÓN
CIO	10.000,00 €	C, D, E
Escuela Politécnica Superior de Elche	11.355,00 €	A, B, C, D, E
Facultad de Bellas Artes	9.937,38 €	B, C, E
Facultad de Ciencias Experimentales	8.850,00 €	B, D, E
Facultad de Ciencias Sociales y Jurídicas de Orihuela	10.000,00 €	B, C, D, E
Facultad de Ciencias Sociosanitarias	9.918,80 €	B, C, E
IB	10.000,00 €	A, B, C, D, E
IDiBE	15.000,00 €	A, B, C, E

Solicitudes pendientes de subsanar:

CENTROS	SUBVENCIÓN SOLICITADA	TIPO DE ACCIÓN
Escuela Politécnica Superior de Orihuela	10.000,00 €	A, B, C, D, E
Motivo: La memoria presentada supera la extensión máxima indicada en el Anexo II de la convocatoria (5 páginas).		
Facultad de Ciencias Sociales y Jurídicas de Elche	10.289,33 €	B, C
Motivo: La memoria presentada supera la extensión máxima indicada en el Anexo II de la convocatoria (5 páginas).		
Facultad de Farmacia	11.800,00 €	A, B, C, D, E
Motivo: La memoria presentada supera la extensión máxima indicada en el Anexo II de la convocatoria (5 páginas).		
Facultad de Medicina	10.080,00 €	A, B, C
Motivo: La memoria presentada supera la extensión máxima indicada en el Anexo II de la convocatoria (5 páginas).		

TIPO DE ACCIÓN

- A: Elaboración de planes de internacionalización de los centros UMH
- B: Establecimiento de acuerdos o convenios internacionales
- C: Establecimiento y promoción de oferta académica internacional
- D: Capacitación del profesorado y del personal de administración y servicios para ofertar, impartir y gestionar docencia en inglés.
- E: Colaboración con docentes extranjeros

VICEERECTORADO DE RELACIONES INTERNACIONALES

Avda. de la Universidad, s/n – 03202 ELCHE

Tel.: 96 665 85 22 – Fax: 96 665 87 05

c.electrónico: vdo.relinter@umh.es

website: <http://internacional.umh.es>